



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES

“RAYO DE LUNA TRANSLUNA CIA. LTDA.”

Aprobada mediante resolución N° 98-3-1-1-294, del 16 de junio de 1998
e inscrita en el Registro Mercantil con el N° (06) repertorio N° 475 del 18 de junio de 1999

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA RAYO DE LUNA TRANSLUNA CIA. LTDA.

En la ciudad de Macas, Cantón Morona Provincia de Morona Santiago, a los 24 días del mes de Julio del 2020, siendo las 18H00, en forma virtual, previa convocatoria realizada por la señora Presidenta, se reúnen a la Junta General ordinaria los siguientes socios: YUMBLA QUINTUÑA NANCY en representación de BERMEO PEREZ JOSE RICARDO, LOJA PIZARRO MANUEL JESUS EN REPRESENTACION DE BENAVIDEZ CABRERA JENNY LUZMILA, ESCOBAR CAMPOVERDE WASHINGTON DANIEL, BUESTAN ZHININ MANUEL JESUS, MOGROVEJO CALLE JOSE ROBERTO (HEREDEROS), MOGROVEJO PALACIOS GALO FERNANDO, ORELLANA FERNANDEZ LUIS PACIENTE; DALMARIZ CHUQUI EN REPRESENTACION DE QUEZADA DELEG LIDIA KASSANDRA, RODRIGUEZ AVILES GALO RODRIGUEZ EN REPRESENTACION DE MOLINA MONTENEGRO JORGE LEONIDAS, LUIS MIGUEL RODAS CORONEL EN REPRESENTACION DE CARDENAS MARIN MANUEL YOBANI, SIGUENZA PESANTES NINFA GUILLERMINA, CUENCA ORTIZ NELLY ESPERANZA como presidenta, ISAURO GAVILANEZ AUCAY, quienes, de conformidad con la convocatoria del 15 de julio del 2020 se constituyen una Junta General ordinaria con el fin tratar y resolver el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Instalación de la Junta.
- 3.- Informe de Gerente y Presidente.
- 4.- Lectura, Análisis y Aprobación de los Estados Financieros 2019.
- 5.- Clausura.

DESARROLLO

1. Contratación del Quorum. - La señora Secretaria procede con la Constatación de los asistentes a la Junta General Ordinaria teniendo la ausencia de Palomeque Gutiérrez Marlon Fabián y Saldaña García Ariosto.
2. Instalación de la junta, con un saludo a los concurrentes la señora presidenta da la bienvenida a los asistentes a la junta convocada para el día 24 de julio del 2020 dando por instalada dicha la junta siendo las 18H31 se integra el Señor Ariosto Saldaña.
3. Informe de Gerente y Presidente, la señora gerente procede a dar lectura del informe de actividades que corresponde al 01 de enero al 31



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES

"RAYO DE LUNA TRANSLUNA CIA. LTDA."

Aprobada mediante resolución N° 98-3-1-1-294, del 16 de junio de 1998
e inscrita en el Registro Mercantil con el N° (06) repertorio N° 475 del 18 de junio de 199

de diciembre del 2019 de la misma manera lo hace la señora presidenta a lo cual la Señor Nancy Yumbla solicita que en el informe se haga constar el echo suscitado en el mes de Diciembre en la Parroquia Macuma Canton Taisha por tratarse de un tema importante.

4. Lectura, Análisis y Aprobación de los Estados Financieros 2019.- toma la palabra la economista Patricia Morocho quien realiza la exposición de los estados financieros que corresponden al año 2019, mismo que se detalla a continuación.

Luego de la lectura y explicación de las notas aclaratorias toma la palabra el señor Luis Rodas e indica que existe un valor en la cuenta de Costo de ventas diferentes mismo que se puede notar en la página Nro. 7 y 8, de lo cual la contadora expone que es un error tipográfico, seguidamente toma la palabra la Señora Nancy Yumbla quien actúa mediante carta poder en representación de Ricardo Bermeo, quien aduce una vez más lo expuesto por el señor Rodas además de ello hace alusión a que existe un valor de costo de ventas e inventarios que a su criterio se encuentran mal contabilizados, así mismo se refiere a algunos asientos contables del 30 de abril que a su opinión se entran siendo repetidos en algunos casos hasta pagados 3 veces, por lo que mociona que se suspenda la junta en vista que existen valores que afectan a los estados financieros.

Toma la palabra la economista Patricia Morocho misma que hace una explicación referente a la cuenta costo de ventas e inventarios, así mismo toma la palabra la señora gerente y expone que los pagos ejecutados en el mes de abril al personal se encuentran cancelados por números de días mas no como se pretende hacer entender.

Seguidamente se dan varios criterios de los asociados, como también de la señora Contadora, de la Señora Gerente y de la señora presidenta, quienes luego de un largo debate se resuelve de manera unánime la suspensión de la junta con la finalidad que se entregue la información y aclaraciones a las incógnitas expuestas, junta que se retomara el día miércoles 29 de julio del 2020 a las 19h00.

Siendo las 19h00 del 29 de julio del 2020 se retoma la junta general convocada el 15 de julio del 2020.

La señora presidenta indica que vamos a continuar con la junta cual da la palabra a la contadora de la compañía, misma que indica que ha procedido a



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES

"RAYO DE LUNA TRANSLUNA CIA. LTDA."

Aprobada mediante resolución N° 98-3-1-1-294, del 16 de junio de 1998
e inscrita en el Registro Mercantil con el N° (06) repertorio N° 475 del 18 de junio de 199

responder los requerimientos solicitados y aclarando que se trata de error mecanográficos los mismos que se han procedido a corregirlos sin que esto altere el resultado.

Concluyendo, "esto es todo cuanto puedo informar señora gerente, presidente, socios activos y requirente de esta información contable financiera correspondiente al año 209, dejando por sentado que NO EXISTE MODIFICACION ALGUNA EN VALORES, lo que llega a determinar son errores mecanográficos en conceptos que fueron inmediatamente corregidos. Se concluye por tanto que los estados financieros y sus resultados son los que se encuentran exhibidos y dados a conocer a ustedes".

Toma la palabra la señora Nancy Yumbra que hace alusión a las liquidación del personal ante el Ministerio de Relaciones laborales y que son vueltas a recontractar a tres personas que indica dichas liquidaciones que en forma posterior se retiraron de la compañía y que una aún se mantiene, así mismo indica que existe valores que considera que no han sido cobrados por concepto de atraso de vueltas.

Seguidamente toma la palabra la señora Ninfa Siguenza mociona que se apruebe el presente estado financiero moción que se apoya por señor Daniel Escobar y el Señor Luis Orellana.

Toma la palabra el Luis Rodas y expone que se trata de un tema bastante delicado de aprobar los estados financieros en perdida para ello hace una pregunta a la señora Contadora si es posible luego volver a realizar una nueva declaración de detectarse alguna situación que pueda cambiar los estados financieros?, a lo cual la Contadora expone que no es relevante ni ilegal que en los estados financieros se obtengan perdidas siempre y cuando no superen el 50% del capital recordando que la compañía mantiene un capital sobreestimado concluyendo que no existe ningún problema.

Toma la palabra el señor Ricardo Bermeo y mociona que no se apruebe los estados financieros por cuanto existen dudas referentes al personal y otros puntos, moción que no tiene apoyo por lo tanto se procede a archiva tal como lo establece el art. 41 numeral 5 del reglamento interno.

Seguidamente la señora presidenta solicita que se tome la respectiva votación a los asistentes del cual se obtiene los siguientes resultados.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES

“RAYO DE LUNA TRANSLUNA CIA. LTDA.”

Aprobada mediante resolución N° 98-3-1-1-294, del 16 de junio de 1998
e inscrita en el Registro Mercantil con el N° (06) repertorio N° 475 del 18 de junio de 199

VOTACION JUNTA GENERAL ORDINARIA

ITEM	NOMBRE DE SOCIOS	NRO DE ACCIONES	QUE SE APRUEBE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019	QUE NO SE APRUEBE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019	ABSTENCIONES	OBSERVACIONES
1	BERMEO PEREZ JOSE RICARDO	2120		2120		
2	BENAVIDEZ CABRERA JENNY LUZMILA	40	40			Representado por Loja Pizarro Manuel/ Poder
3	PALOMEQUE GUTIERREZ MARLON FABIAN					ausente
4	ESCOBAR COMPOVERDE WASHINGTON DANIEL	40	40			
5	BUESTAN ZHININ MANUEL	40	40			
6	MOGROVEJO CALLE JOSE ROBERTO HEREDEROS	40			40	
7	MOGROVEJO PALACIOS GALO FERNANDO	40	40			Representado por Mauricio Guadalupe Obregon/ Poder
8	ORELLANA FERNANDEZ LUIS PASCIENTE	2120	2120			Representado por Loja Pizarro Manuel/ Poder
9	CUENCA ORTIZ NELLY ESPERANZA	2120				Parte de la Directiva
10	QUEZADA DELEG LIDIA KASSANDRA	40	40			Representado por Dalmaris Chuqui/ Poder
11	MOLIN MONTNEGRO JORGE LEONIDAS	40	40			Representado por Rodriguez Fabian/ Poder
12	SALDAÑA GARCIA ARIOSTO	40	40			
13	CARDENAS MARIN MANUEL YOBANI	40	40			Representado por Rodas Coronel Luis/ Poder
14	SIGUENZA PESANTEZ NINFA GUILLERMINA	2120	2120			
15	GAVILANEZ AUCAY SEGUNDO ISAURO	40	40			
TOTALES		8880	4600	2120	40	6760

Votación que se obtiene 4600 a favor de la moción de la señora Ninfa Siguenza que se apruebe la moción, con 40 abstenciones y con 2120 que no se apruebe, quedando como resolución. Aprobar los estados financieros correspondientes al año 2019 con 4640 participaciones tomando en cuenta que las abstenciones se suman a la mayoría.

Toma la palabra el señor Ricardo Bermeo y expone que se ha solicitado información misma que no se le ha facilitado referente a las renunciaciones y liquidación respectiva ante el MRL, así mismo y que el gasto generado en el cual las facturas están a nombre de la Señora gerente y presidenta no es un gasto de la operadora valor que asciende a 407.88 dólares americanos y además existe un perjuicio de 430.00 dólares a la compañía referente al cobro de multas por vueltas razones por las cuales no procede a aprobar los estados financieros.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES

"RAYO DE LUNA TRANSLUNA CIA. LTDA."

Aprobada mediante resolución N° 98-3-1-1-294, del 16 de junio de 1998
e inscrita en el Registro Mercantil con el N° (06) repertorio N° 475 del 18 de junio de 1999

Así mismo la señora Ninfa Siguenza solicita que se asiente en actas que los valores que se hacen conocer como faltantes sea resuelto mediante una auditoria administrativa a procesos administrativos sugerencia de la Contadora.

Seguidamente la señora presidenta pone a consideración el acta respectiva misma que es aprobada en forma unánime por los asistentes.

1. **Clausura.** - Al haberse agotado el orden del día y sin tener otro tema que tratarse siendo las 20H26 la señora presidenta da por clausurada la junta convocada para el 24 de julio del 2020.

Ing. Lilia Lema Ortiz
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
RAYO DE LUNA TRANSLUNA CIA. LTDA.**

Atentamente;

Sra. Nelly Cuenca Ortiz
**PRESIDENTA DE LA COMPAÑIA RAYO
DE LUNA TRANSLUNA CIA. LTDA.**

